

DECRETO ALCALDICIO N° 0000000157

QUINTERO, 19 ENE. 2012

VISTOS:

El Informe N°01 de fecha 07 de enero de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Caducidad de la Patente Comercial, Rol N° 201646, perteneciente a **Doña Tatiana Galaz Carvajal**.

El Local Comercial ubicado en Calle Los Pirquineros N°2998, en el giro de Almacén de Comestibles.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

CADUQUESE, la Patente Comercial Rol N° 201646 con Giro Almacén de Comestibles, local ubicado en Calle Los Pirquineros N°2998, Quintero, la cual se encuentra a nombre de **Doña Tatiana Galaz Carvajal**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] por cierre de local comercial y término de giro de la contribuyente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesada
 - 2- Alcaldía
 - 3- Secretaria Municipal
 - 4- Dirección de Control
 - 5- Dirección de Finanzas
 - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/MIYP/CCO/rago